

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CODINAN DICIEMBRE 2021

0- Presentes, fecha y lugar de celebración

Presencial en la sede de CODINAN sita Avenida Carlos V, nº3, 3º izquierda, C.P. 41004 – Sevilla.

D. Luis Morán Fagúndez da comienzo a la asamblea a las a las 18:40h, expone el resumen de la actividad del Colegio desde la última asamblea ordinaria.

- D. Luis Morán Fagúndez
- D. Antonio Serrano Guiraldo
- Dña. Aránzazu Arrupea Moreno
- Dña. Ana Ruiz Vargas
- Dña. África Osorio Altamira
- D. Jesús Valladares Ruiz

Al inicio de la sesión hay otros 2 colegiados presentes.

Se presentan 3 delegaciones de voto. No hay presentes precolegiados.

1- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

D. Luis Morán Fagúndez explica que, según los estatutos, se debe proceder a la lectura del acta de la sesión anterior como primer punto del orden del día.

En la asamblea celebrada el 12 de noviembre de 2016 en Málaga se acordó con los asistentes (por petición de una colegiada) la posibilidad de leer un resumen del acta de la sesión anterior. Recuerda que las actas se publican en la web con anticipación a la celebración de las asambleas.

D. Luis procede a leer el resumen del acta y a la votación de la misma, estando presentes en ese momento 10 colegiados:

Votos a favor: 10

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad el acta anterior. Ninguna anotación al respecto.

2- Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones.

Actividades que se realizan. D. Luis Morán comenta que ha propuesto en la UPO la creación de un departamento de nutrición donde se pase consulta, con supervisión de un dietista-nutricionista, al personal docente de la universidad. Se toma como referencia la iniciativa de la UGR, donde han abierto un aula de prácticas dentro de la facultad.

Convenios. D. Luis Morán comenta que ATA es algo interesante para el asesoramiento a personal autónomo. Coste de 2€/colegiados que está en los presupuestos del Colegio.

Publicaciones en web. D. Luis Morán expone que se han publicado bastantes ofertas de empleo, lo cual es positivo.

- ✓ Cursos/másteres/cursos oficiales 42
- ✓ Congresos y jornadas 17
- ✓ Ofertas de empleo 80
- ✓ Publicaciones en Altavoz de los colegiados 2
- ✓ Consejos Ciudadano 13
- ✓ Noticias CODINAN 18
- ✓ Servicios nuevos 14
- ✓ Documentos legales 4

Consejo General y REPS. Se ha impuesto un recurso contencioso administrativo 92-2019. Se explica la funcionalidad del REPS, que debe ser presentada tanto por empresas y/o autónomos como por parte del Colegio (altas, bajas y modificaciones).

Intrusismo. Está pendiente reunión a Servicios Sanitarios y reclamación por denuncias que se han denegado. D. Jesús expone que ha alegado la modificación de 3 artículos de la regulación de Centros Sanitarios, porque si la inspección no sanciona por no tener NICA, no se les puede reclamar a los colegiados que soliciten dicho documento (las normas son para todos).

Colaboración con subdirección de inspección. Se formó grupo de trabajo para establecer materiales necesarios para establecer consulta de nutrición y dietética.

Se expone la intención de tomar procedimiento contra el SAS por las oposiciones de bromatólogo.

Inclusión del DN en el SAS. Se hizo impugnación de criterios oposiciones.

Otras.

Bolsa de tutores de prácticas. Una persona interviene comentando que la gestión de prácticas es un trámite burocrático complejo, y que el SAS no se implica en este sentido (SAS tiene que autorizar a centros).

Reclamación bolsas profesorado FP Andalucía por no incluir el perfil de D-N.

Programa de vacunación. No aparecía la figura del D-N para que se contemplara.

3- Examen y, en su caso, aprobación de presupuestos de 2022.

Dña. Arantza procede a explicar la elaboración de presupuestos. Con la información de pérdidas y ganancia se entregan datos a asesor fiscal y se encarga de hacer estimación a 31/12/21. Partiendo de la base del movimiento del Colegio a final de año, y

conociendo la actividad prevista en próximos meses, se elabora presupuesto para próximos meses.

Un/a colegiado/a pregunta sobre la diferencia de presupuesto en plataforma online de colegiados (casi se duplica). D. Luis comenta el cambio de convenio con PSNGES debido a que la empresa con la que se trabaja anteriormente vulneró la protección de datos y el Colegio decidió cambiar.

Otro/a colegiado/a pregunta por los sueldos de las empleadas. Dña. Arantza expone que coordinación disminuye porque asumió funciones a principio de año de ambos departamentos y que las nuevas empleadas están una a jornada completa y otra a media jornada.

Un/a colegiado/a aporta sugerencias:

- Formación: *webinars*, videoconferencias para colegiados, de manera periódica. Expone que puede ser interesante para los colegiados.

D. Luis expone que se ha realizado y, por experiencia, los colegiados no colaboran. Expone que nadie se apunta a *streaming* de jornadas y que no se apunta la gente a las sesiones de actualización. La mejor sesión que se realizó fue la de asesoramiento fiscal y laboral, porque informaron de que podía haber multa. También a la de HSN participaron alrededor de 30 personas.

Un/a colegiado/a propone contratar a alguien para que dé la formación concreta, pero D. Luis comenta que es tirar el dinero porque no asisten los colegiados/as. Otro/a colegiado/a expone que la asamblea es un ejemplo, la gente no participa.

- Jornadas: no le parece bien el coste general de las jornadas, sería adecuado que fueran gratuitas porque aportamos el 80%, para eso aportar el 100%. D. Luis y Dña. Arantza exponen que si no cuesta dinero la gente no lo valora y se gastaría en infraestructura que no se usa. No incentivaría a los colegiados/as.

D. Luis expone que el Colegio ofrece servicios que cuestan dinero de los que muchos colegiados no hacen uso. Comenta que a las sesiones de actualización (gratuitas) no viene la gente y supone un coste para el colegio. Por ese motivo, no saldría rentable hacer las jornadas gratuitas.

Un/a colegiado/a propone que se tengan en cuenta los patrocinadores para la financiación. Otro colegiado responde exponiendo que prefiere pagar la independencia antes que promocionar una determinada marca, sea la que sea.

Finalizado el plazo de consultas se procede a la votación de los presupuestos del 2022:

Votos a favor: 9

Abstenciones: 1

Votos en contra: 0

Se aprueba el presupuesto.

4- Informe de las comisiones de trabajo de CODINAN.

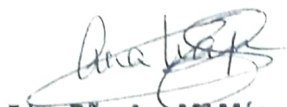
D. Luis invita a la exposición a las comisiones de trabajo quienes exponen el trabajo realizado.

5- Ruegos y preguntas.

Un/a asistente expone que se debe crear un plan para hacer participar a los colegiados/as, con el fin de implicar a los mismos/as y conseguir aumentar el número de graduados/as a los que llegamos. D. Luis comenta que vamos a hablar con la agencia de redes sociales para intentar promocionar la colegiación desde esa vía.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente Asamblea General Ordinaria.

Sin más que añadir, el decano, D. Luis Morán Fagúndez declara concluida la asamblea a las 20:14 horas del día 18 de diciembre de 2021.



Fdo.: Dña. Ana M^a Márquez Guerrero
Secretaria CODINAN



Fdo.: D. Luis J. Morán Fagúndez
Decano CODINAN